



EPMPMS
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE PARQUES DE SAMBORONDÓN

**Empresa Pública Municipal de Parques
"Parques de Samborondón-EP"**

MEMORANDUM-RC-002-GER-GEN-2024

PARA: Dirección Financiera / Administrativo / Compras Públicas / Técnico de mantenimiento

De: Lcdo. Carlos Xavier Álvarez Vélez - Gerente General

Fecha: 31 de enero de 2024

Asunto: Requerimiento de información Ref. Rendición de Cuentas – correspondiente al periodo fiscal 2023.

En cumplimiento al Art. 09 de la Ley Orgánica el Consejo de Participación Ciudadana y Control, Social establece que:

"Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control, Social establecer mecanismos, para someter a evaluación de la Sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veras, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, La rendición de cuentas e señalará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitaria."

Como sujetos obligados deben rendir cuentas del periodo fiscal concluido, es decir desde el 01 d enero al 31 de diciembre del año 2023

Como sujetos obligados deben rendir cuenta de lo siguiente:

- a) Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas, proyectos, plan operativo anual. **(Administrativo).**
- b) Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado **(Dirección Financiera)**
- c) Contratación Pública de obras y servicio. **(Jefe de Contratación y Compras Públicas y Técnico de Mantenimiento).**
- d) Adquisición y enajenación de bienes. **(Administración).**
- e) Compromisos asumidos con la comunidad. **(Administración).**
- f) Cumplimiento de recomendaciones emanadas por las entidades de la Función de Transparencia y acceso a la información pública –

Dirección: Av. Río Esmeralda **Intersección:** Av.- Central y Río Guayas Edificio: Parque Histórico
Referencia: a una cuadra del Centro Comercial Río Centro - Puntilla

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE PARQUES
"PARQUES DE SAMBORONDÓN-EP"
FECHA: 31-01-2024
HORA: 14:30
RECIBIDO



EPMPs
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE PARQUES DE SAMBORONDON

- g) Procuraduría general del Estado. (secretaria de transparencia y acceso a la información pública – **(Dirección de Planificación si lo hubiere)**;
- h) En el caso de empresas publicas y de las personas jurídicas creadas de derecho privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos **(Dirección Financiera)**.
- i) Propuesta o plan de trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral, antes de la campaña, en el caso de Autoridades de lección popular. **(NO APLICA)**.
- j) Propuesta de acción de Legislación, Fiscalización y política pública, para Autoridades de elección popular **(No aplica)**
- k) Propuestas de acción sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional, para Autoridades de elección popular. **(No Aplica)**.
- l) Las demás que se deriven del proceso de rendición de cuentas.

Por lo expuesto, se solicita el apoyo de la información antes detallada y considerar los tiempos previstos para la entrega de información; puesto que es de obligatorio cumplimiento enviar la información requerida de manera física y digital a los siguientes correos:

Juan.kronfle@samborondon.gob.ec Delegado del Proceso

Latic16@hotmail.com Registro de la Información

Atentamente,

Lcdo. Carlos Álvarez Vélez
GERENTE GENERAL DE EPMPs

